



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA, PLANIFICACION Y FUNCIÓN PÚBLICA
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 29/23-

La Alcaldesa, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente,

"RESOLUCIÓN"

Almería, a 24 de abril de 2023

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **extraordinaria** de la **Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería** para el **día 25 de abril de 2023 (MARTES)**, a las **DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS** en la Sede de Alcaldía, por vía telemática.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del expediente de contratación privada de los servicios de producción, organización y realización del espectáculo público musical "Flamenkito Purôh" a cargo del conjunto musical "Fondo Flamenco", con un presupuesto de licitación de 18.029,00 € y un valor estimado de 198.172,73 €.
- 2.- Aprobación del expediente de contratación privada de los servicios de producción, organización y realización del espectáculo público musical a cargo de la artista Miriam Doblas Muñoz conocida como "Lola Índigo", con un presupuesto de licitación de 24.200,00 € y un valor estimado de 97.309,09 €.
- 3.- Adjudicación del contrato privado de celebración de espectáculo público denominado "Gira El Rey" a cargo del artista "Loquillo", a la mercantil Espectáculos S-Doble C Management S.L. por importe de 42.350,00 €.

Lo manda y firma la Excm. Sra. Alcaldesa Dña. María del Mar Vázquez Agüero, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, Don José Antonio Camacho Olmedo, doy fe."

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

EL TITULAR DE LA OFICINA TECNICA
José Antonio Camacho Olmedo